

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), órgano de docencia, capacitación e investigación de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.



Informe de actividades del CIESS Correspondientes al año 2000

Dr. Luis José Martínez Villalba
Director del
Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social

San José, 22 de octubre de 2000.

San José, 22 de octubre de 2000.

Señor Presidente de la
Junta Directiva del CIESS
Lic. Mario Luis Fuentes Alcalá:

Señores integrantes de la Junta Directiva:

Con motivo de la Reunión Ordinaria de la Junta Directiva del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (Artículo 36 del Estatuto de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social), y en consideración a las prescripciones de dicho cuerpo normativo, de modo particular los artículos 35, 38 y concordantes, la Dirección del CIESS viene a informar acerca de las actividades cumplidas durante el presente año, así como sobre la situación financiera y presupuestal y el proyecto de actividades que se llevarán a cabo, tanto en nuestra sede como fuera de ella, durante el año venidero.

Se ha desarrollado hasta la fecha en plenitud el programa académico oportunamente aprobado y están en vía de cumplimiento las actividades pendientes, incluyendo varias fuera de sede, que tendrán lugar en las próximas semanas.

Como los señores integrantes de la Junta Directiva recordarán, durante el pasado año concretamos, adicionalmente a las actividades programadas, el curso-taller “Resolución Alternativa de Conflictos por Atención Médica” (octubre de 1999) que tuvo lugar en nuestras instalaciones y que fue patrocinado conjuntamente con la Comisión Nacional de Arbitraje Médico de México. El mencionado curso-taller alcanzó un amplio éxito, lo cual determinó que la antes nombrada Comisión, dependiente de la Secretaría de Salud, nos planteara formalmente su voluntad de realizar otra vez una empresa académica similar en este mismo año. Tal propuesta refleja la repercusión del curso-taller aludido y la satisfacción por la actividad y

servicios brindados por el CIESS. Sin embargo, por razones de orden administrativo ajenas a la voluntad de las partes, no fue posible concretar nuevamente esta idea, que desde ya queda pendiente como un propósito para ser plasmado, eventualmente, el año venidero.

Pasaremos seguidamente a relevar lo más importante de la actividad académica del año 2000.

I. Actividades académicas. Desarrollo del programa correspondiente al presente año.-

Las actividades académicas del CIESS se han venido cumpliendo —como antes se indicó—de acuerdo en un todo con la programación que fuera aprobada en la reunión de la Junta Directiva en noviembre de 1999, tanto en la sede como fuera de ella.

A) En lo relativo a la **División de Actuaría y Planeación Financiera**, y en lo que corresponde a eventos en nuestra sede, se han realizado los siguientes:

--- Curso-taller “**Valuación Actuarial en la Seguridad Social**” (27 de marzo al 14 de abril); esta actividad se volvió a programar después de cinco años, debido a la orientación de la encuesta académica 1999, contando con el apoyo docente de la Asociación Internacional de la Seguridad Social y de la Comisión Americana de Actuaría y Financiamiento, entre otros.

--- Curso “**Regímenes de Pensiones. Evolución, Realidad y Perspectivas**” (17 de julio al 11 de agosto), en el cual la colaboración docente provino de instituciones como el Ministerio de Previsión y Asistencia Social del Brasil, la Comisión Americana de Actuaría y Financiamiento, el Instituto Nacional de la Seguridad

Social de España, el Instituto de Normalización Previsional de Chile y el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social de Cuba, entre otras. A este evento asistieron asimismo siete participantes dentro del marco del Programa de Cooperación Horizontal para Becas de Adiestramiento de la OEA.

--- Curso **“Inversión de Fondos de Pensiones”** (18 al 29 de septiembre), actividad que tuvo por tercer año consecutivo el copatrocinio de la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social de Chile (CIEDESS). Contó con la asistencia docente de altos funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo, de la AFP Horizonte de Perú y del propio CIEDESS, entre otros. Esta actividad creció en asistencia respecto a versiones anteriores.

Con relación a las actividades fuera de sede, esta División llevó a cabo las siguientes: en Honduras, conjuntamente con la Escuela Centroamericana de Seguridad Social el seminario **“Reformas a la Seguridad Social en Latinoamérica”** (19 al 21 de junio), y en El Salvador el curso-taller **“Valuación Actuarial”** (4 al 8 de septiembre); previéndose el desarrollo de un seminario sobre **“Nuevas Concepciones Habitacionales para la Tercera Edad”** en Chile (23 y 24 de noviembre) y del curso **“Actuaría y Pensiones”** en Costa Rica (20 al 24 de noviembre).

Corresponde consignar asimismo que la C.P. Leticia Felicidad Treviño Saucedo, titular de la División, participó con beca en el taller sobre **“Regímenes de Pensiones y Financiamiento de la Seguridad Social”** desarrollado del 22 de mayo al 2 de junio en Turín, Italia, por el Centro Internacional de Formación de la OIT, presentando dos ponencias. Esta participación coadyuvó a que el CIESS fortaleciera su relación con la mencionada organización, al punto de proyectarse para el próximo año una actividad conjunta y de similares características en la sede del Centro. Será ésta la primera ocasión en que esta actividad se concrete fuera del continente europeo. La nombrada C.P. Treviño Saucedo participó asimismo, en la XIII Conferencia Internacional de Actuarios y Estadísticos de la Seguridad Social, organizada por la Asociación Internacional de la Seguridad Social del 10 al 12 de octubre en Quebec, Canadá; y del 7 al 12 de noviembre tomará parte en calidad de

docente en la Maestría “**Gerencia de Servicios de Salud**”, coordinada por la Universidad Cayetano Heredia del Perú.

B) La **División de Administración** llevó a cabo en nuestra sede el curso-taller “**Aprendizaje Organizacional en las Instituciones de Seguridad Social**” (31 de julio al 11 de agosto) y participó asimismo, conjuntamente con otras Divisiones Académicas, de actividades que se detallarán por separado.

Cabe mencionar que el curso-taller aludido se realizó por primera vez y fue la respuesta a una necesidad expresada por las instituciones afiliadas, según surgió de la Encuesta Académica 1999.

La División referida —que está a cargo del Lic. Antonio Pérez Gómez— ha cumplido fuera de sede los siguientes compromisos académicos: los cursos “**Auditoría Integral**” (3 al 14 de abril) y “**Modelos de Gestión**” (25 al 29 de septiembre), en Costa Rica, y el curso “**Planeación Estratégica**” (16 al 20 de octubre) en El Salvador.

El antes nombrado Lic. Antonio Pérez Gómez colaboró asimismo (2 al 7 de octubre) como profesor invitado en la “**Maestría de Salud Pública**” organizada por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Esta participación incrementa los vínculos con dicha Universidad, y ha tenido como efecto inmediato la ratificación por parte de ese centro académico de su interés por coordinar acciones de docencia en materia de seguridad social con un carácter sistemático y permanente. No hace falta subrayar la trascendencia de tal planteo, tomando en consideración que los vínculos actuales entre la CISS y el Perú son relativamente débiles.

Adicionalmente está previsto que, a finales de noviembre o principios de diciembre próximos, el CIESS apoye la solicitud de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, formulada en el marco del Programa de Cooperación Científica y Técnica México – El Salvador, para atender el requerimiento del Ministerio de Salud Pública

y Asistencia Social de ese país centroamericano, con el curso **“Calidad de la Atención en Servicios de Salud y Reingeniería”**, dependiendo el desarrollo de esta actividad de la respuesta del Ministerio antedicho.

C) Por su parte, la División **Jurídico Social** ha cumplido las siguientes tareas académicas en sede:

--- Curso-taller **“Nuevas Bases Jurídicas de la Seguridad Social en América”** (19 al 30 de junio), actividad realizada por primera vez en el CIESS, que contó con la colaboración docente de especialistas en la materia que han participado directamente en las reformas legislativas en sus respectivos países, y que provinieron —entre otras instituciones— del Ministerio de Previsión y Asistencia Social del Brasil, de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Consejo de la Judicatura Federal (México), de la OPS/OMS, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Universidad Autónoma Metropolitana, de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, así como del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España.

--- Curso-taller **“Legislación de Salud: Globalización, Comercio Internacional y Salud”** (4 al 8 de septiembre), que contó como en los anteriores seis años, con el copatrocinio de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS). La versión del presente año se refirió a un tema de especial significación para la región de las Américas, y próximamente la OPS/OMS publicará las ponencias dictadas en el evento. La asistencia docente para esta actividad provino, además de altos funcionarios del citado organismo, de la Secretaría de Salud de México y de la Universidad Autónoma Metropolitana, entre otras instituciones.

--- El programa lectivo del CIESS concluirá precisamente con el desarrollo del diplomado **“Seguridad Social: Desafío, Transición y Prospectiva”** (30 de octubre al 1° de diciembre), que contará con la participación docente, entre otros, de dos especialistas de España, uno de ellos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social;

del Presidente de la Honorable Corte Constitucional de Colombia y del Ministro de Trabajo y Seguridad Social del Uruguay, así como profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México y especialistas internacionales.

La Lic. Olga Palmero Zilveti, titular de esta División, participó en el correr del mes de abril, en calidad de docente invitada, en la **“Maestría en Salud Pública – mención Seguridad Social”** de la Universidad Mayor de San Andrés, en La Paz, Bolivia. Asistió también al **Congreso Americano Jurídico Social** patrocinado por la Comisión Americana Jurídico Social, COMPENSAR de Colombia y otras entidades de esa nación hermana, que tuvo lugar en Girardot los días 31 de julio y 1° de agosto pasados. Igualmente la nombrada Lic. Palmero Zilveti tomará parte de la reunión técnica de la mencionada Comisión Americana a celebrarse en Costa Rica, donde presentará dos ponencias.

D) Nuestra División de **Medicina Social** llevó a cabo en México:

--- El seminario **“Resolución Alternativa de Conflictos por Actos Médicos en las Instituciones de Seguridad Social”** (17 al 21 de julio). Se contó al efecto con el muy valioso apoyo de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico de México (CONAMED), institución dependiente de la Secretaría de Salud con una importante trayectoria en el tema, a la que hicimos alusión más arriba y que ha revelado en esta ocasión su voluntad decidida de continuar colaborando con el CIESS, fruto de la labor cumplida durante el pasado año y a la que anteriormente se hizo mención.

--- El curso **“Envejecimiento y Seguridad Social”** (7 al 18 de agosto), que como en años anteriores contó con el copatrocinio de la OPS/OMS, del Instituto Nacional de la Nutrición “Salvador Zubirán” y, en esta ocasión, con la asistencia docente de la Universidad Ben Gurión, a través de la participación del Prof. David Galinski, especialista israelí de notable prestigio, ampliamente reconocido en el plano internacional. Entre otros apoyos, se contó asimismo con el que brindaron el Consejo Nacional de Envejecientes Hispanos de los Estados Unidos, AMAOTE de

Argentina y la Secretaría de la Tercera Edad de ese país, a través de la presencia del Dr. Ricardo Blanco.

Fuera de sede, la División de Medicina Social —al frente de la cual se desempeña actualmente la Dra. Sonia Cisneros Taja—, desarrolló en Panamá el curso **“Auditoría Médica”** (25 al 29 de septiembre), el cual concentró a directivos y mandos medios del país sede de las áreas médica, jurídica y gerencial-administrativa

E) En lo concerniente a la División de **Salud en el Trabajo**, que dirige el Ing. Rodolfo Arias Díaz, merecen destaque dentro de su labor del presente año:

--- El seminario **“Salud Ocupacional frente a los Procesos de Globalización en América Latina”** (27 al 31 de marzo), el cual tuvo como objetivo general el análisis de la situación de la salud ocupacional, su aplicación directa en los programas de prevención y su desarrollo en el futuro, tomando en cuenta los procesos de globalización. Contó con el apoyo docente de la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, instituciones de carácter privado y de la Organización Internacional del Trabajo, sede Costa Rica.

--- El curso **“Modelos de Prevención de Riesgos de Trabajo en Instituciones y Empresas”** (18 de septiembre al 13 de octubre), en el cual se analizaron los paradigmas actuales de prevención de riesgos en el trabajo, su organización, gestión y tendencias, cuyo objetivo esencial es, naturalmente, reducir la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales. Esta actividad se caracterizó por la presentación de dichos modelos a través de sistemas computarizados. Dentro de la asistencia a este evento, se contó con ocho becarios del Programa de Cooperación Horizontal para Becas de Adiestramiento de la OEA y en lo tocante a participación docente, debe resaltarse de nuevo la asistencia brindada por el Gobierno de España.

Las actividades fuera de sede de esta División son: en Nicaragua, el curso **“Seguridad para los Servicios Preventivos de las Instituciones y Empresas”** (6

al 17 de marzo); y en Chile, el curso **“Gestión de la Higiene Industrial en la Empresa”** que se llevará a cabo, conjuntamente con la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, del 13 al 17 de noviembre próximo.

Asimismo el Ing. Arias Díaz participó como ponente en eventos diversos, entre los cuales merece un destaque especial el seminario internacional **“Sistema de Seguro contra Accidentes de Trabajo en las Américas”**, efectuado del 30 de agosto al 1° de septiembre en Salvador, Brasil, por la Comisión Americana de Prevención de Riesgos en el Trabajo y el Ministerio de Previsión y Asistencia Social de ese país sudamericano.

F) El **Area de Economía de la Salud** llevó a cabo el curso-taller **“Economía de la Salud e Investigación para la Toma de Decisiones”** (2 al 20 de octubre), cuyo propósito fue contribuir a desarrollar investigaciones con enfoque en economía de la salud.

Dicho curso-taller contó con la participación de docentes del Instituto Nacional de Salud Pública de México, de la Universidad de La Plata (Argentina), de la OPS/OMS, de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Mexicano del Seguro Social, entre otros. En el transcurso de este evento se llevó a cabo la presentación del libro **“Economía y salud en tiempos de reformas. Un camino crítico entre equidad y exclusión”**, cuyo autor es el Dr. Sergio Horis Del Prete, Subdirector académico de la Maestría de Economía de la Salud de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, y docente del CIESS desde hace algunos años. Los comentarios al libro citado estuvieron a cargo del Dr. Armando Arredondo López, Investigador Titular de la Unidad de Economía de la Salud del Instituto Nacional de Salud Pública (México), la Dra. Esthela Redorta Zúñiga, Investigadora Docente del Centro de Investigación y Docencias Económicas (México), y del Dr. Raúl Enrique Molina Salazar, Asesor Regional en Economía y Financiamiento de la Salud del Programa de Políticas Públicas de la OPS/OMS (Washington).

La Coordinadora de esta Area, Dra. Claudia Juárez Ruiz, participó asimismo con ponencias en las Primeras Jornadas Americanas de Economía de la Salud, IX Jornadas Internacionales de Economía de la Salud y X Jornadas Nacionales de Economía de la Salud celebradas en Iguazú entre el 12 y el 15 de abril bajo la denominación “Salud, Equidad y Desarrollo Económico“. Estuvo presente también en la reunión internacional coordinada por la Comisión Americana de Actuaría y Financiamiento y celebrada en La Serena, Chile; y actualmente se encuentra participando en el V Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), que se lleva a cabo en Santo Domingo, República Dominicana.

G) El **Area de Informática** desarrolló el Diplomado semipresencial “**Tecnologías de la Información en las Instituciones de Seguridad Social**”, bajo una metodología educativa que se ofrece por primera vez en el CIESS. Este diplomado ofreció una fase a distancia, y otra presencial —de dos semanas— en nuestras instalaciones. Las tutorías y exposiciones en el aula estuvieron a cargo de especialistas en la materia provenientes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España, del Instituto Mexicano del Seguro Social, de instituciones del sector privado y de la Social Security Administration de los Estados Unidos. De igual forma, y acorde con las características propias de esta actividad, el CIESS desarrolló por primera vez y de modo experimental, con el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México, dos videoconferencias: la primera de ellas desde Dallas, Texas, a cargo del Sr. Armando González, Comisionado Regional de la Administración de la Seguridad Social de Estados Unidos, sobre el tema “**El uso de internet en los servicios de la seguridad social**”; y la segunda, desde las instalaciones de la citada Universidad, por la Profesora Paloma Sánchez López, Jefa del Area de Planificación y Estudios de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España, acerca de “**El desarrollo de servicios electrónicos. La experiencia española**”. Aun cuando dificultades de orden técnico no permitieron la adecuada recepción en todos los

lugares inicialmente previstos, limitándose el enlace a México, Estados Unidos y el Uruguay, la experiencia puede reputarse igualmente satisfactoria. Estábamos advertidos de que algunos problemas podrían presentarse, y de hecho es normal que hayan ocurrido; pero sabemos desde ahora que este procedimiento —que ya funcionó aunque no a plenitud— funcionará más apropiadamente en el futuro. Nos proponemos por ello proyectar, conforme a un plan diseñado con anticipación, nuevas videoconferencias cada vez que las circunstancias y la materia lo justifiquen.

También por vez primera se llevó a cabo, bajo la coordinación del Área de Informática, el Seminario “**Tendencias en la prestación de servicios por medios electrónicos**”, que congregó a participantes en cuyas responsabilidades recae la mejora de la calidad de los servicios informáticos. El apoyo docente estuvo a cargo de especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, Secretaría de Salud, entre otros.

Esta misma área académica, a cargo de la Lic. Fabiola Sánchez Gómez, desarrolló exitosamente en Panamá, dentro de la programación fuera de la sede, el curso “**Nuevas Tecnologías de la Informática Aplicadas a la Seguridad Social**” (27 al 31 de marzo).

H) Adicionalmente a las tareas académicas hasta aquí reseñadas, es preciso considerar aquellas que fueron estructuradas y coordinadas conjuntamente por dos o más divisiones. Este esfuerzo de cooperación es el fruto de una decisión deliberada, dirigida a incrementar el trabajo en equipo para alcanzar así una mayor eficacia en la labor del Centro. En ese sentido, corresponde mencionar el curso-taller “**Instrumentos de Gestión en la Aplicación de la Salud, Seguridad e Higiene en el Trabajo**” (15 al 26 de mayo), que estuvo a cargo de las Divisiones de Salud en el Trabajo y Administración y del Área de Economía de la Salud. Este curso-taller presentó la característica de un enfoque preferentemente dirigido hacia la economía

y costos en la prevención . Entre otros apoyos docentes, se contó con el brindado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México, la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Salud de México, así como diversas universidades mexicanas.

Las Divisiones de Medicina social y de Administración tuvieron a su cargo el Diplomado “**Gerencia de Calidad en Servicios de Salud**” (29 de mayo al 30 de junio), cuyo tema central fue el análisis de los procesos gerenciales para establecer estrategias de calidad en la gestión administrativa. Participaron en él especialistas de organismos tales como la OPS/OMS, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Salud, la Universidad del Valle de México, la Escuela de Salud Pública, la Fundación Mexicana para la Salud, así como consultores independientes.

II. Actividades académicas (continuación). Otras unidades del CIESS.-

Deben ser mencionadas asimismo las restantes unidades de carácter académico que desarrollan por cierto funciones de vital importancia.

A) El **Area de Tecnología Educativa** fue instituida en abril de 1999, según se informó a la Junta Directiva del CIESS en su reunión celebrada en noviembre del mismo año. Tal decisión fue consecuencia de la ampliación y diversificación de las modalidades de docencia y capacitación a cargo del CIESS. Dijimos entonces que no se trataba ya simplemente de diseñar programas a partir de la antigua clasificación de actividades en sede y fuera de sede, sino de emprender, conjuntamente, un esfuerzo dirigido a utilizar herramientas y métodos nuevos. Mencionábamos entre tales herramientas y métodos a los procesos de educación abierta, a distancia y semipresencial. Pues bien: en el correr del presente año hemos

incrementado nuestra oferta dentro de estas modalidades, así como incorporado el procedimiento de las teleconferencias. En razón de algunas insuficiencias en lo concerniente a equipos y tecnologías que no han sido subsanadas aún, y con el propósito de consolidar los logros alcanzados en la materia, nos proponemos mantener para 2001 el número de actividades semipresenciales y a distancia. No obstante, y además del previsible incremento de la modalidad de videoconferencia para ciertos casos, confiamos en que solidificaremos y perfeccionaremos en el año entrante aquellos instrumentos, cuya consolidación —no lo dudamos— marcará una importante diferencia cualitativa.

Nos complace señalar que el funcionamiento de la Unidad de Tecnología Educativa ha sido francamente satisfactorio. El diplomado “**Gerencia y Economía de Servicios de Salud**” (5 de junio al 24 de noviembre), a cargo del Área de Economía de la Salud y la División de Administración, ha recibido el apoyo continuo de la Unidad antes mencionada. Esta actividad se desarrolla por primera vez a nivel de diplomado, sobre la base de tres módulos relacionados con la economía y otros tres con la administración y es, como otras, el fruto de la evaluación de la Encuesta Académica 1999. Ha contado con materiales de estudio inéditos, elaborados especialmente al efecto. La obra escrita y la tutoría han estado a cargo de especialistas de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), la OPS/OMS, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, el Instituto Nacional de Salud Pública, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Universidad Nacional Autónoma de México y consultorías privadas. Por su lado, el curso “**Gestión de la Atención de la Salud**” (28 de agosto al 17 de noviembre), a cargo de la División de Medicina Social, tiene asimismo el respaldo decisivo de la Unidad de Tecnología Educativa. Esta actividad, aun en desarrollo como la anteriormente citada, cuenta también con materiales didácticos elaborados “ex profeso”, así como con el respaldo docente de reconocidos especialistas provenientes, entre otras instituciones, de la OPS/OMS, de la Secretaría de Salud y del Instituto Nacional de Perinatología.

El responsable de la Unidad que nos ocupa, Lic. Martín Gómez Silva, asistió en febrero a la “Primera Reunión Internacional de Educación a Distancia en Salud”, celebrada en San José, Costa Rica; y participó, en abril, en la Conferencia

Panamericana “Educación a Distancia del Personal del Area de Salud” (en ambos casos con sendas ponencias). Igualmente está previsto que concurra en calidad de expositor al Congreso del Consorcio Red de Educación a Distancia (CREAD) que tendrá lugar en la ciudad de Caracas del 19 al 22 de noviembre.

B) La **Coordinación de Investigación** del CIESS, a cargo del Lic. Néstor Elizondo Martínez, ha colaborado en el diseño de un plan que, partiendo de lo particular y simple, pretende abordar gradualmente objetivos generales y de complejidad mayor. Dijimos en el pasado que debimos replantear las tareas y objetivos de la Coordinación de Investigación a la vista de la limitación de recursos tanto económicos como tecnológicos, por lo que se privilegió el análisis de las necesidades de capacitación y la evaluación de nuestras actividades académicas. Se trata ciertamente de tareas de investigación de apariencia elemental pero no por ello menos trascendentes. Con ese punto de partida, la Coordinación de Investigación participó en los procesos de elaboración de las encuestas académicas y en el esfuerzo por incrementar la pertinencia y confiabilidad de los procesos evaluativos.

Adicionalmente, la mencionada unidad académica tiene la responsabilidad de la relación con las instituciones de los países de habla inglesa de la zona del Caribe. Habiéndose retomado en el presente año la realización de cursos fuera de sede en esa región, se concretó uno sobre un máximo previsto de dos, difiriéndose el desarrollo de otro para comienzos del año venidero, por decisión de las propias instituciones interesadas. Asimismo, se ha trabajado en el proceso de elaboración de un curso destinado precisamente a tales naciones de habla inglesa pero que tendría lugar en México. El no figura en nuestro programa de actividades en sede proyectado para el año 2000, dado que no tenemos certeza todavía sobre su realización; y, por otra parte, en consideración a que, por sus peculiaridades, participa más bien de las características de la programación fuera de sede.

Aunque los esfuerzos tendientes a obtener recursos con destino a la investigación a través de organismos tales como la OIT y la OPS no han cristalizado aún, no se ha

dejado por ello de trabajar en la organización y diseño de tareas en esta área. El CIESS participó diligentemente en la elaboración de un proyecto sobre “Seguro de Salud para Grupos Excluidos de América Latina y El Caribe”, que habría de emprenderse junto a instituciones y organismos diversos entre ellos la OIT y la OPS a los que precisamente se acaba de aludir. Sin embargo los trámites para obtener financiamiento de la Unión Europea, según informamos oportunamente a la Junta, no han tenido éxito hasta el momento. Ha sido por esta razón, que afecta a la totalidad de la propuesta y no solamente al CIESS, que el esfuerzo realizado en esa dirección no pudo plasmarse finalmente.

Nuestro Centro ha avanzado decididamente en las pláticas con la Universidad Nacional Autónoma de México tendientes a concretar proyectos conjuntos de investigación. Si los progresos no han sido más rápidos, ello se debe a dos razones fundamentales: la primera, los trámites y requisitos que es preciso satisfacer dentro de la entidad universitaria mencionada la cual, por otra parte y como es sabido, sólo recientemente ha restablecido la plena normalidad en su funcionamiento, a consecuencia de un largo conflicto iniciado en 1999; y la segunda, que el plan concerniente a la investigación es parte de un conjunto mayor de tareas comunes. En ese sentido hemos renegociado, como parte de un todo, un convenio preexistente vinculado al uso de instalaciones, y hemos logrado mejorar notablemente la posición del CIESS en él. En lo tocante a los aspectos estrictamente académicos, y dentro del marco de un convenio general suscrito hace tres lustros, nos hemos planteado el objetivo de dinamizar la colaboración docente, el apoyo tecnológico y las tareas de investigación.

Con relación al primer aspecto, es decir la colaboración docente, es nuestra aspiración concertar un convenio que garantice un apoyo regular y sistemático de la UNAM a nuestros programas académicos. Respecto a las ayudas en materia de tecnología, merecen destaque especial el auxilio que nos brinda la Facultad de Medicina para el mantenimiento de nuestra página en internet, lo cual representa para el CIESS un ahorro significativo, así como la colaboración de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia en la realización de las videoconferencias ya referidas en otro lugar de este informe. Por último, respecto a

las tareas de investigación, hemos avanzado decididamente en nuestra relación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM: los contactos que han realizado de modo personal el Director y el Coordinador Académico del Centro, con el Dr. Alejandro Cravioto, el Dr. Fernando Cano Valle y el Lic. Diego Valadez, todos ellos figuras prominentes en el escenario intelectual mexicano, han conducido a la conformación de un grupo bipartito de trabajo que tiene por objetivo la definición de las tareas que se emprenderán conjuntamente en los meses próximos.

Asignamos relevancia especial a este último esfuerzo por motivos varios. En primer lugar, porque la experiencia de la UNAM en materia de investigación contribuirá sin duda al desarrollo y consolidación académica de nuestros profesionales, habilitando de tal manera la conformación de un equipo efectivamente comprometido con la investigación en seguridad social. En segundo término, porque la participación del área jurídica en el conjunto de nuestra tarea es, en la actualidad, porcentualmente menor de lo que debería ser, a la vista de los enormes cambios producidos en la legislación sobre seguridad social en el continente en los tres o cuatro últimos lustros. En tercer lugar, porque el CIESS se encuentra en un momento propicio para acometer esta empresa, dado que está incorporando, y lo seguirá haciendo en los próximos meses, a profesionales particularmente dotados o especialmente preparados para los trabajos de investigación.

A fin de no extender en demasía la consideración de estos aspectos, nos permitiremos citar tan solo finalmente las perspectivas de trabajo conjunto con la Escuela de Políticas Públicas e Investigación Social de la Universidad de California en Los Angeles (UCLA), en orden a la investigación sobre legislaciones nacionales y convenios internacionales en materia de trabajadores migrantes y seguridad social; así como con el Colegio de México, aspecto éste sobre el cual volveremos más adelante.

C) La **Coordinación Académica General**, a cargo del Dr. Guillermo Fajardo Ortiz, desempeña una valiosa labor que la Dirección se complace en destacar.

Independientemente de su relación cotidiana con las Divisiones y Areas Académicas, y de su contribución para el cumplimiento puntual y apropiado de las obligaciones del CIESS, está a su cargo habitualmente suplir al Director durante su ausencia, así como representar al CIESS en diversas reuniones y encuentros de naturaleza académica. De igual modo, colabora estrechamente con la Dirección en lo relacionado a los vínculos con organismos internacionales y centros universitarios.

Así por ejemplo, el Dr. Fajardo participó, en el mes de mayo, en el Congreso Internacional de la Federación Internacional de Hospitales celebrado en Palma de Mallorca, oportunidad en que presentó un trabajo de investigación relativo a la medicina defensiva. En septiembre pasado, concurrió a la reunión de la Sociedad Interamericana de Historia y Filosofía de la Medicina celebrada en Galveston, Texas, y allí brindó una exposición sobre la “Historia y evolución del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social” y otra acerca de “Un caso de economía de la salud en 1903”. En el correr de la presente semana, representará al CIESS, respondiendo a una invitación cursada a nuestro Centro de Estudios por la Organización Panamericana de la Salud, en el V Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) en la República Dominicana.

Asimismo, el nombrado Dr. Fajardo Ortiz es el responsable por parte del CIESS de la Maestría en Administración de Servicios de Salud que se imparte conjuntamente con la Benemérita Universidad Nacional Autónoma de Puebla y en sus instalaciones. Allí colabora también nuestra Jefa (int.) de la División de Medicina Social, Dra. Sonia Cisneros Taja. Esta prestigiosa empresa académica se está desarrollando por cuarto año consecutivo, y ha sido difundida a través de la convocatoria de becas de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, derivada de los programas de cooperación educativa y cultural del Estado mexicano con los países de la región.

III. Actividades académicas (continuación). Conferencias magistrales. Relación con organismos internacionales y centros académicos.-

Tal como la Dirección adelantó en el mes de mayo, se completó durante el año 2000 el ciclo de conferencias “La política social, el urgente desafío de América Latina” que había dado inicio en noviembre de 1999. Al conjunto de conferenciantes conformado por el Lic. Federico Reyes Heróles, el Act. Alejandro Bonilla García, el Dr. Sir George Alleyne, el Prof. Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni, el Dr. Julio María Sanguinetti, el Prof. Dr. Carmelo Mesa-Lago y el Act. Alvaro Castro Gutiérrez, la Dirección dispuso adicionar a los efectos de su próxima publicación la conferencia que, el pasado 22 de agosto, dictó el Ministro de Previsión y Asistencia Social de la República Federativa del Brasil, Ab. Waldeck V. Ornelas. Fruto de un notable incremento, producido a lo largo del año, de las relaciones entre la seguridad social brasileña y nuestro Centro de Estudios, así como la CISS en general, la conferencia del señor Ministro Ornelas versó sobre “Las Reformas de la Seguridad Social en Brasil” y tuvo lugar en la sala “Gastón Novelo” de la CISS en la fecha arriba indicada. Ella concitó una elevada concurrencia y resultó, como era previsible, de muy apreciable valor.

Se prevé para el mes de noviembre la edición del conjunto de las mencionadas conferencias, que estarán encabezadas, a modo de presentación o prólogo, por un trabajo del Presidente de la CISS, Lic. Mario Luis Fuentes Alcalá. Paralelamente se está compilando bajo la forma de video una breve síntesis del ciclo para su difusión entre las instituciones afiliadas. Aquí es preciso resaltar nuestro más amplio reconocimiento por su invaluable apoyo al Instituto Mexicano del Seguro Social, y de modo especial a la Coordinación General de Comunicación Social, sin cuyo respaldo franco y decidido esta tarea no habría podido cumplirse a cabalidad.

El ciclo de conferencias, decididamente apoyado por el anterior y por el actual Presidente de la CISS, licenciados Borrego Estrada y Fuentes Alcalá respectivamente, congregó en nuestra casa a un variado auditorio no sólo muy numeroso sino también muy calificado. Una buena parte de los concurrentes no

habían estado nunca antes en el CIESS. Por ello, la realización del ciclo de conferencias expandió hacia otros ámbitos el conocimiento de la labor que desarrolla el CIESS, y permitió establecer nuevos nexos y promover asimismo nuevas realizaciones, tal como lo expresamos en nuestro informe rendido ante la Junta Directiva en el pasado mes de mayo. Una parte de los frutos de este esfuerzo del CIESS por consolidar su presencia en el ámbito académico e intelectual, han comenzado a verse y muchos más todavía se verán en el futuro.

Es nuestro propósito continuar convocando a personalidades de notable relevancia para que, en número de dos o tres cada año y adicionalmente al cumplimiento de nuestro programa académico regular, contribuyan a allegar al CIESS a grupos de trabajadores del pensamiento, amplificando de este modo la influencia de nuestra labor institucional. Por lo pronto, una ocasión propicia para ello será el próximo aniversario del CIESS en marzo de 2001, cuando tendrá lugar un evento académico, del modo como en este año celebramos nuestro trigésimo séptimo aniversario con la presencia del Dr. Julio María Sanguinetti.

En este punto, es apropiado detenerse para reseñar, siquiera brevemente, lo relativo a nuestros vínculos con organismos internacionales y centros educativos de países diversos. El presente año marcó por vez primera la presencia institucional del Banco Interamericano de Desarrollo en nuestras actividades: en ocasión del curso “Inversión de Fondos de Pensiones” se hizo presente el experto del mencionado organismo Antonio Vives, quien asistió sin costo para nuestro Centro e impartió una notable exposición, como corresponde a su amplia versación. Se trata, como podrá apreciarse, de un tema de interés creciente para la seguridad social americana, en consideración a las actuales características de los respectivos sistemas. Pero, independientemente de ello, supone el comienzo de una relación verdaderamente auspiciosa.

La Organización Panamericana de la Salud ha colaborado en el desarrollo de actividades varias. Solamente a vía de ejemplo, vale reiterar la concreción de nuestro

VII curso-taller sobre “Legislación de Salud”, culminado con apreciable éxito, al punto de haber quedado ya comprometida la octava versión para el año próximo.

La Organización de Estados Americanos ha planteado, a través del Dr. Juan Luis Colaiácovo, el eventual copatrocinio de seminarios o cursos con la participación en ellos de funcionarios y expertos de esa organización. En las próximas semanas continuaremos las pláticas sobre esta iniciativa, que se relaciona en buena medida con las gestiones cumplidas ante las máximas autoridades de la OEA tiempo atrás.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) comienza a materializar un apoyo renovado a la labor del CIESS. Aunque resta ajustar una serie de detalles, que no han sido finiquitados en razón de ciertos cambios de autoridades que se están produciendo ahora mismo en la organización aludida, existe la decisión política de llevar adelante en México, junto con el CIESS, el curso-taller “Regímenes de Pensiones y Financiamiento de la Seguridad Social” que, como se dijo con anterioridad, se verificaría por vez primera en el continente americano, dado que hasta el presente se ha cumplido sólo en el Centro Internacional de Formación de la OIT con sede en Turín.

A esta altura es preciso consignar la satisfacción por la colaboración decidida y amplia que hemos recibido del Gobierno de España, a través de la Consejería Laboral de su Embajada en México. A lo largo de este año hemos contado con la presencia de los especialistas Julio Gómez Díaz, Maximiliano Vilchez Porras, Paloma Sánchez López y Jesús Fernández de Puelles. El 6 de noviembre próximo llegará a México Manuel Laraña Cobo y comenzará a impartir clases al día siguiente. De este modo, se completará el número de cinco expertos procedentes de España que vienen a desempeñar su tarea docente con cargo a los programas de cooperación establecidos en ese país. Dada la satisfacción generalizada por su desempeño y el juicio altamente favorable que nos consta existe por parte de las autoridades españolas, podemos razonablemente prever, para 2001, que la cantidad de expertos españoles será por lo menos igual a la fijada para este año.

Ya hemos hablado antes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Como mención adicional, es preciso dejar sentado aquí nuestro vivo agradecimiento por su permanente y valiosa colaboración. En el plano de la relación con instituciones académicas, vale la pena indicar también el auspicioso proceso de trabajo en común iniciado con la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Por lo menos dos académicos de nuestro Centro habrán dictado clases allí al finalizar el presente año, y las iniciativas para incrementar y consolidar los vínculos ahora existentes permitirán abordar empresas más ambiciosas en el futuro. Finalmente —y sin agotar este rubro— venimos recibiendo una colaboración importante de parte de El Colegio de México, especialmente a través de algunos integrantes de su cuerpo de investigadores, por lo que nos encaminamos a institucionalizar una relación que sin duda habrá de ser muy fructífera atendiendo al gran prestigio de esa entidad académica, de modo particular en el campo de la investigación.

Vale la pena también aludir a instituciones altamente representativas en el escenario de la seguridad y previsión social de México, tales como la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (AMAFORE) y la antes nombrada Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), con todas las cuales hemos emprendido o nos proponemos emprender diversas tareas en común.

Los vínculos y relaciones con las instituciones de seguridad social, así como con las subregiones a que ellas pertenecen, han sido enriquecidos. Se habló antes de los progresos, todavía incipientes, de nuestra relación con las entidades de seguridad social del Caribe anglófono. También se hizo mención al incremento decidido de la relación con la seguridad social del Brasil. En ese sentido, persistiremos en el esfuerzo por solidificar lazos con instituciones que actualmente se vinculan con nosotros de un modo relativamente débil.

El Director informante ha participado a lo largo del presente año en algunos foros y ha mantenido reuniones con autoridades de la seguridad social americana, especialmente en aquellos países en que, a consecuencia de la instalación de nuevas administraciones, se han designado autoridades también nuevas en el área de la

seguridad social. Ya se informó a la Junta Directiva, en el pasado mes de mayo, sobre la visita del Director a La Habana (marzo) y acerca de su participación en la reunión de la Comisión Americana de Organización y Sistemas Administrativos que tuvo lugar en Antigua Guatemala (mayo). A partir del 31 de julio, cumplió una gira que incluyó su participación en la reunión de la Comisión Americana Jurídico Social (en Girardot, Colombia, 31 de julio y 1º de agosto); su presencia en Santiago de Chile, donde tuvo oportunidad de conocer a nuevos funcionarios, entre ellos la Sra. Subsecretaria de Previsión Social Ariadna Holnckohl Venegas; sus entrevistas con autoridades del nuevo Gobierno uruguayo y en especial con el nuevo Ministro de Trabajo y Seguridad Social; y finalmente sus reuniones en Buenos Aires, República Argentina, con los responsables de diversos órganos de la seguridad social, designados recientemente, y con los titulares de AMAOTE a fin de plasmar el proyecto de curso fuera de sede (que se celebrará en Buenos Aires del 13 al 17 de noviembre próximo) sobre “Evolución de las Reformas de la Seguridad Social en América Latina”. Como fruto de esta sucesión de encuentros, ha quedado comprometida la participación de diversos especialistas de los países mencionados en futuras actividades académicas del Centro.

IV. Aspectos relevantes en el plano administrativo.-

En el plano administrativo, la utilización racional de los recursos disponibles y, por consiguiente, el adecuado control de los gastos, constituyen objetivos que han sido mantenidos de modo perseverante y por cierto con resultados satisfactorios. Dijimos en noviembre de 1999 que el techo presupuestal asignado al CIESS había sido cuidadosamente respetado. Manifestábamos entonces que, por primera vez en muchos años y sin desmedro del pleno cumplimiento del programa académico, tendríamos equilibrio presupuestal en el ejercicio. Así ocurrió efectivamente, y es previsible que volverá a ocurrir al finalizar el ejercicio 2000. En efecto, al 30 de septiembre disponíamos de fondos razonablemente suficientes para atender los compromisos del resto del año: en números redondos tal disponibilidad ascendía a

150,000 dólares sobre un total de 525,000 para todo el año. Aunque restan actividades académicas que insumirán costos importantes todavía, e incluso se han presentado algunas circunstancias no previstas que demandaron ciertas erogaciones, una buena parte de tales recursos ya están asignados y disponibles para determinadas mejoras en materia de instalaciones. Por lo menos uno de los dos salones destinados a comedor, será completamente renovado en las próximas semanas; y, con sujeción a nuestra disponibilidad presupuestal, asignaremos fondos para incorporación de equipos al área de cómputo, dado que no hemos recibido todavía sino una parte del instrumental a proveer por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Hemos convocado periódicamente al Comité de Adquisiciones, con el propósito de que todas las decisiones que se adopten en materia de gastos se ajusten a criterios de objetividad y transparencia. Inclusive en circunstancias en que por el reducido monto de las erogaciones no es indispensable la participación del Comité, la Administración se cerciora de que tales gastos no superen lo estrictamente necesario: así ocurre, por regla general y a modo de ejemplo, en el caso de la adquisición de pasajes aéreos para lo cual se piden precios previamente a varias agencias.

Este generalizado criterio de racionalización del gasto no ha afectado empero el cumplimiento de ciertas metas, como es el caso de mantenimiento del nivel académico del Centro y de su personal, en tanto exige la participación de éste en reuniones y encuentros internacionales, o su asistencia a centros superiores de capacitación. Se ha continuado, en efecto, respaldando los esfuerzos de especialización y mejoramiento de nuestro cuerpo académico, el cual participa de eventos internacionales acordes con los fines y objetivos de la institución. Esta clase de participación se verifica a partir de un criterio selectivo, conforme al cual se atienden aquellos compromisos efectivamente relevantes, de los que puede esperarse un retorno adecuado en términos de conocimientos, formación y ulteriores resultados prácticos.

Dentro de nuestras disponibilidades, procuramos que la capacitación del personal alcance tanto al campo académico como al administrativo. A lo largo del presente

año, la Administración desarrolló, para el personal estrictamente asignado a esa área, cursos sobre educación e higiene en el manejo de alimentos y sobre incorporación de conocimientos en materia de computación (word básico). Merced al apoyo decidido del IMSS se están dictando, en nuestras propias instalaciones, cursos de inglés, en tres niveles, a nuestro personal. Ello se inscribe en el propósito de incrementar, tan rápidamente como sea posible, el número de trabajadores —ya sean del área académica o administrativa— que manejan apropiadamente ese idioma, contribuyendo así a una relación más eficaz con todas las instituciones pertenecientes a países de habla inglesa. Entre quienes concurren a tales clases se cuenta asimismo el personal de la Secretaría General que se inscribió para ello.

Aunque el CIESS recibió en el año 2000 una asignación presupuestal sensiblemente superior a aquella de que dispuso en 1999, el aumento real fue en la práctica mucho menos significativo que el nominal. Esto es consecuencia de que el precio del dólar no se ha incrementado en términos de pesos mexicanos por lo cual, y dado que casi todos nuestros gastos son en esta última moneda, el porcentaje inflacionario ha afectado al CIESS en toda su magnitud. Adicionalmente, según le consta a la Junta Directiva por haberse tratado el asunto en su reunión de noviembre de 1999, se dispuso un aumento sensible de las retribuciones docentes. Estancadas en una cifra simbólica desde largo tiempo atrás, era indispensable su revisión al alza. Incluso después de su incremento, tales montos siguen estando por debajo de la realidad del mercado aunque más próximos a ésta. Para un Centro de las características del nuestro, los niveles de retribución a los profesores son una variable esencial, y su mantenimiento dentro de guarismos decorosos constituye una condición para alcanzar y en su caso mantener el nivel académico deseado. Con la misma prudencia y ponderación con que hemos actuado, nos proponemos actualizar periódicamente dichas remuneraciones, de lo que en forma regular daremos cuenta a esta Junta Directiva. Lo cierto es que, por estas y otras circunstancias de similar carácter, gran parte del aumento presupuestal arriba mencionado ha tenido por destino gastos relativamente rígidos, incluyendo algunos no previstos. Todavía hay que añadir que los cursos fuera de sede sin cargo o con cargos mínimos para el CIESS se redujeron significativamente respecto a 1999. En la misma dirección incidieron costos mayores por la elaboración de material didáctico con destino a las actividades

semipresenciales y a distancia, así como otros inherentes a estas modalidades educativas.

Dentro, pues, de las disponibilidades existentes hemos procurado mejorar la gestión y fijar metas nuevas y más ambiciosas. Sin embargo, y como diremos más adelante, los procesos administrativos deben ser perfeccionados todavía. Este es un objetivo de vital importancia para lo que resta del ejercicio así como para el siguiente. Para alcanzarlo, utilizaremos los propios conocimientos y experiencia acumulados dentro del CIESS y la adecuada asistencia externa.

V. Consideraciones generales sobre la actividad desarrollada durante el presente año.-

En nuestro informe ante la Junta Directiva de mayo pasado, dábamos cuenta de la preocupación que nos generaba la situación regional, en razón de que en numerosos países, especialmente de Iberoamérica, los problemas económicos impusieron restricciones severas en materia de gastos a gran parte de las instituciones. Por ello, añadíamos, no se podía prever una participación masiva en nuestras actividades académicas, a diferencia de lo que podría ocurrir y de hecho ocurre en tiempos de auge económico.

Sin embargo, los resultados corrigieron felizmente y de manera amplia aquella suposición. Aunque naturalmente es imposible determinar ahora el número total de participantes en las actividades académicas del CIESS durante el año 2000, con las cifras de que disponemos a la fecha y las proyecciones, aun conservadoras, que podemos efectuar para el período octubre-diciembre, el número de asistentes puede estimarse en 1,133 personas. Esto supondría un aumento de alrededor del cuatro por ciento en relación con la cantidad del año anterior. Tal incremento es realmente significativo considerando las circunstancias, ampliamente conocidas, a las que arriba se hizo mención. Pero lo es mucho más si tenemos en cuenta que, según antes se explicó, no ha sido posible concretar el curso conjunto con la CONAMED

propuesto por esta entidad (que ha quedado diferido probablemente para 2001), semejante al que tuvo lugar en 1999. Si tal actividad se hubiera concretado, el incremento porcentual de participantes habría estado alrededor de un doce por ciento por lo menos.

Corresponde informar también que el número de participantes mexicanos en las actividades en sede descenderá probablemente este año entre un 2,5 a un 3 % respecto a 1999, mientras que la cantidad de asistentes extranjeros a dichas actividades experimentará un incremento que puede provisoriamente estimarse en torno a un 4%.

El cuatro por ciento por encima del año 1999 en el conjunto total de participantes en nuestras actividades, implica objetivamente un éxito. Ello indica que nuestra Encuesta Académica constituyó un instrumento eficaz y oportuno; y que el programa académico 2000 reflejó de un modo razonable las necesidades y demandas de las instituciones, tanto en lo concerniente a contenidos, como en lo tocante a modalidades educativas y a la distribución geográfica de los cursos.

Por lo pronto, cumplimos un número menor de actividades en la modalidad de diplomado, incrementando paralelamente la oferta de eventos académicos de duración algo menor. La misma orientación, como se verá, se mantiene en lo sustancial en el proyecto de programa elaborado para el año venidero. Tratamos de responder de este modo a las necesidades expresadas por las instituciones, para las que resulta tanto más difícil enviar a México a sus funcionarios cuanto más largos son los respectivos cursos. Las actividades efectuadas bajo las modalidades a distancia y semipresencial han respondido asimismo a los resultados de la Encuesta Académica 1999; y la realizada en 2000 con miras a la elaboración de nuestro programa 2001, confirma que la oferta en esa dirección responde a necesidades reales y las satisface de un modo apropiado. Sin embargo, continuamos teniendo limitaciones desde un punto de vista tecnológico que no nos permiten todavía fijar metas más ambiciosas, a menos de contar con apoyos (como será presumiblemente el caso de la UNAM) que nos habiliten para ello dentro de un lapso breve.

En lo concerniente al esfuerzo por incrementar el hábito del trabajo en equipo, traducido en la coordinación conjunta por parte de dos o más Divisiones o Areas Académicas, los resultados han sido sin duda positivos. Ello queda corroborado por las opiniones vertidas por los participantes así como por las instituciones, y se refleja particularmente en los puntos de vista expresados por éstas al responder a nuestra reciente Encuesta Académica 2000.

Se ha procurado persistentemente, como es sabido, incrementar la calidad de los servicios docentes, favoreciendo al efecto la participación de expositores especialmente destacados. Hemos tratado de presentar periódicamente a ciertas figuras relevantes, cuya participación en el área de la política social y en particular de la seguridad social, así como de la docencia, garanticen el acceso a una información de primera mano y de alto valor práctico o sistemático.

Como se dijo con anterioridad, hemos trabajado para mejorar nuestro sistema de información y evaluación académicas. El análisis de los datos de que disponemos hasta el momento muestra que, en opinión de la gran mayoría de los participantes, el desempeño de los docentes ha sido por regla general muy bueno. Prestamos particular atención al caso de aquellos expositores que han merecido calificaciones de “regular” o “malo”; en tales supuestos, se ha promovido los apoyos necesarios para mejorar la calidad de sus exposiciones cuando las circunstancias así lo justificaban, o bien se ha prescindido de sus servicios en los restantes casos. La actividad académica ha satisfecho apropiadamente (de conformidad con las evaluaciones a cargo de los interesados) las expectativas y objetivos fijados. Lo tratado en los cursos tiene, de acuerdo con esas mismas opiniones, alta aplicabilidad en las instituciones. Con todo, analizamos con cuidado tales puntos de vista a fin de alcanzar el máximo posible de satisfacción de las necesidades. Son motivo de preocupación especial las críticas acerca de la repetición de algunos temas, lo cual ocurre a veces cuando un alto número de expositores participan en la misma actividad. En el área de los servicios de apoyo parecen estar algunos de los puntos más débiles: aquí continúan incidiendo ciertas insuficiencias de orden técnico, perceptibles en asuntos tales como los servicios de impresión, internet y correo

electrónico, pero seguimos haciendo esfuerzos por mejorar la atención a los usuarios.

Aunque las opiniones vertidas en la última Encuesta Académica sugieren conclusiones semejantes, en el sentido de que el CIESS viene cumpliendo apropiadamente sus finalidades y objetivos, tenemos cabal conciencia de que es preciso todavía mejorar aspectos diversos. Así, deberíamos ampliar nuestros campos temáticos, abordando asuntos tales como las consecuencias del incremento de la informalidad laboral para la seguridad social, los problemas de los riesgos en el trabajo en relación con la pequeña y mediana empresa, la atención a sectores vulnerables, el examen de los convenios bilaterales o multilaterales vigentes, las prestaciones no contributivas y la seguridad social para los trabajadores de la agricultura. Una buena parte de estas materias están consideradas en nuestro proyecto de programa académico 2001, bien en sede o bien fuera de ella; ya sea organizando una actividad específicamente orientada al tema, ya sea incluyendo a éste como parte de un planteo académico más abarcador. De igual modo nos inquieta la constatación de ciertas insuficiencias en asuntos tales como la investigación o los apoyos administrativos: respecto a lo primero, venimos realizando esfuerzos sostenidos a los que ya nos referimos con anterioridad; con relación al segundo asunto, estamos previendo soluciones acordes con nuestras posibilidades y asignando al efecto las partidas necesarias en nuestro proyecto de presupuesto. En otro orden, aún no hemos terminado de precisar el grado de adecuación de nuestra estructura académica en relación con las necesidades existentes y los objetivos planteados, y éste es probablemente un asunto susceptible de revisión. Tenemos pendiente asimismo una reestructuración de aspectos varios en materia de personal y funciones a su cargo. Este punto se relaciona con la necesidad de fijar unos criterios objetivos en lo concerniente a retribuciones, que en ciertas categorías o casos deberían ser incrementadas, así como de establecer normas generales que respeten por un lado la naturaleza y carácter internacional del Centro, y por otro, el hecho incuestionable de que la inmensa mayoría de su personal pertenece a la nómina del IMSS.

VI. Actividades académicas previstas para el año 2001.-

Los señores integrantes de la Junta Directiva disponen, en el anexo correspondiente (al final del presente informe), del proyecto de actividades académicas en sede para el año 2001, que sometemos a su consideración. Aunque diferente en aspectos varios al programa, todavía en desarrollo, que la Junta aprobó un año atrás, él responde a unas mismas bases conceptuales. Se ha tratado de armonizar los contenidos, para que reflejen de un modo apropiado las diversas áreas temáticas y se distribuyan razonablemente entre ellas. Se ha dado preferencia a los asuntos de mayor interés e impacto, tomando como punto de partida las respuestas dadas a nuestra Encuesta Académica 2000. En lo relativo a fechas, hemos tenido en cuenta la experiencia para determinar las épocas más adecuadas; y hemos previsto destinar algunas semanas al comienzo del año a tareas de organización interna, así como a la actualización de conocimientos y a la preparación del trabajo docente.

La circunstancia de reunirse este año la Junta Directiva del CIESS y el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social con un mes de anticipación respecto a la época habitual, determina que algunas de las actividades previstas estén pendientes todavía de ciertos requisitos o trámites que se cumplirán en las próximas semanas. Este es concretamente el caso del curso-taller “Retos y desafíos de las administradoras de fondos para el retiro”, así como del curso “Regímenes de pensiones y financiamiento de la seguridad social”: en el primer caso, la coparticipación de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (AMAFORE), que supondría para nosotros la incorporación de un enfoque muy necesario en la actual realidad de la seguridad social continental, no está asegurada aún en un cien por ciento, de lo cual es preciso noticiar a esta Junta Directiva; y en el segundo, según expresamos más arriba, circunstancias inherentes a la OIT y a su Centro Internacional de Formación con sede en Turín exigen todavía un tiempo adicional para la definitiva concreción del curso. Con todo, en ambos casos existe amplia confianza en su verificación, por cuanto una y otra institución han sido promotoras decididas de tales iniciativas. De igual modo, es posible que en

el correr de los meses próximos se plantee la realización de alguna otra actividad académica: es el caso del curso-taller, similar al ya realizado en octubre de 1999, cuya nueva versión ha solicitado la Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Por su lado, los esfuerzos que venimos llevando a cabo conjuntamente con la Universidad Nacional Autónoma de México podrían conducir al cumplimiento de tareas académicas comunes en el segundo semestre del año 2001.

En relación con las modalidades semipresencial y a distancia, el éxito alcanzado en 2000 no nos puede llevar a perder de vista algunas limitaciones reales. Por lo pronto, sabemos que nuestro equipamiento es insuficiente y no nos garantiza por ello el máximo nivel de eficacia posible. Debemos procurar más bien perfeccionar la organización en esas modalidades, subsanar entre tanto algunos errores o carencias, solidificar el manejo de tales instrumentos educativos y ampliarlos en aquello que sabemos está plenamente a nuestro alcance: v.g. un uso mayor y más eficiente de la videoconferencia como herramienta para la trasmisión de conocimientos y para la capacitación. Si nos propusiéramos desde ahora ir más allá, asumiríamos la disponibilidad de medios con los que no contamos aún; y en tanto no los tengamos efectivamente en nuestro poder, debemos actuar con prudencia. Los progresos y mejoras deben alcanzarse peldaño tras peldaño; actuando con mesura podremos tal vez, dentro de un año, informar a la Junta que hemos mejorado nuestra capacidad y habilidad en la utilización de aquellos instrumentos y que estaremos en condiciones de acometer empresas más ambiciosas en adelante.

Respecto a la colaboración por parte de organismos internacionales y centros académicos, a la que ya nos referimos con anterioridad, una parte de las aspiraciones del pasado año han sido cumplidas, y otra parte incluso mayor está probablemente en vías de cumplirse. Surge de lo expuesto antes que existen perspectivas excelentes en ciertos casos, como por ejemplo los ya aludidos de la Organización de Estados Americanos y la Organización Internacional del Trabajo.

En lo tocante a las actividades académicas que habrán de realizarse fuera de sede, muchas de las consideraciones de orden general antes formuladas son aplicables a

ellas. Ahora bien, en cuanto a la precisa determinación de materias, fechas y lugares, la experiencia indica que sólo en el correr de cada año se pueden ir estableciendo concretamente dichas actividades. Ello ocurre porque existe la necesidad de una concertación previa con las Subregiones (en algunos casos también con las Comisiones Americanas), y todavía es preciso realizar acuerdos con la institución o instituciones corresponsables de la organización. Sin perjuicio de lo expresado, puede preverse la realización, en Panamá, de cursos sobre tecnologías de la informática aplicadas a la seguridad social y sobre gerencia y economía de los servicios de salud; otro curso en materia de informática, a realizarse en Cuba; otro sobre convenios internacionales y protección a los trabajadores migrantes a llevarse a cabo en Montevideo y eventualmente también en Buenos Aires; así como una actividad —diferida a pedido de las instituciones interesadas— en la zona del Caribe anglófono. Tales menciones son a vía de ejemplo; pero esta clase de empresas académicas quedarán sujetas, entre otras condiciones, a los acuerdos subregionales que en su momento se realicen.

Como una parte importante del esfuerzo a concretar durante el próximo año, corresponde señalar aquí que está prevista la edición de los libros “Gerencia hospitalaria” y “Economía de la salud en la seguridad social de América Latina”. Respectivamente coordinadas por la División de Administración y por el Área de Economía de la Salud, estas obras contarán con trabajos de muy prestigiosos especialistas; y confiamos, como queda dicho, en que ellas podrán ser difundidas en el correr del año 2001.

Para la concreción de nuestro programa, planteamos ciertas metas presupuestales. En definitiva, el techo presupuestal impone determinado marco al cual hay que ajustar la actividad del Centro. En tal sentido, estimamos que la cuidadosa ejecución que se ha operado, ya por segundo año consecutivo, puede por sí misma inspirar confianza en cuanto a la razonabilidad del comportamiento institucional.

VII. Consideraciones finales.-

Hemos pasado revista hasta aquí al conjunto de actividades desarrolladas a lo largo del presente año, las cuales suponen el cumplimiento de las resoluciones que la Junta Directiva adoptó en su momento. Esta breve reseña procura ser descriptiva y crítica a la vez, examinando las tareas ejecutadas, explicando sus características, orientaciones y resultados; y tratando de identificar, asimismo, los errores y las insuficiencias. En ese sentido, la Dirección del CIESS y el conjunto de su personal han realizado esfuerzos decididos para responder a las expectativas y a la confianza depositadas en la institución.

Desde luego, asumimos firmemente el compromiso de bregar a fin de que nuestros trabajos futuros puedan superar en calidad, pertinencia y eficacia práctica, a los desarrollados hasta ahora.

Es preciso dejar constancia expresa de nuestro agradecimiento a las instituciones y entidades que colaboran con el CIESS. Además de los organismos internacionales y centros académicos citados a lo largo de este informe, deseamos resaltar la colaboración de la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (Chile), de la Escuela Centroamericana de Seguridad Social y del Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (Costa Rica), de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y del gobierno de España, así como de la Embajada de este país en México.

Deseamos consignar también nuestro reconocimiento a todas las instituciones afiliadas a la CISS que han enviado participantes a nuestros cursos; a aquellas que han llevado a cabo con nosotros actividades fuera de sede, y a nuestros docentes y expositores, lo mismo que a los organismos a que pertenecen.

El Instituto Mexicano del Seguro Social merece un reconocimiento especial y expreso de nuestra parte. Su compromiso efectivo y permanente implica para el

CIESS un respaldo fundamental, el cual se ha prolongado por cerca de cuatro décadas.

La Dirección del Centro debe señalar asimismo su agradecimiento a quienes trabajan en él. Tanto quienes laboran en el plano académico como quienes lo hacen en el área administrativa, incluyendo una justiciera mención al Área de Comunicación como un nexo articulador de las tareas del Centro, han contribuido a alcanzar ciertos objetivos que no habrían sido posibles sin su empeño e identificación institucional.

Es de justicia, finalmente, agradecer su apoyo y confianza al señor Presidente de la CISS, Lic. Mario Luis Fuentes Alcalá, así como a todas las autoridades y órganos de nuestra Conferencia Interamericana que han colaborado para el mejor cumplimiento de nuestra labor.

El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social forma parte de un organismo internacional de señera tradición. Es su deber asumir y ejecutar en los hechos el compromiso de un esfuerzo coordinado y armónico con todos los órganos de la CISS, fundado en la observancia de las normas estatutarias que fijan sus respectivas facultades, deberes y responsabilidades. La Dirección del CIESS persistirá en su empeño, decidido y firme, por cumplir tal propósito del modo más cabal.

En estos términos, ponemos a consideración de la Junta Directiva el informe correspondiente a la sesión ordinaria convocada para el 22 de octubre de dos mil.

DR. LUIS JOSE MARTINEZ VILLALBA

Director del CIESS

Anexo A

Anexo A
ACTIVIDADES ACADEMICAS EN SEDE
AÑO 2000

Fecha	Nombre	Naturaleza	No. de asistentes *
27 de marzo al 14 de abril	Valuación actuarial en la seguridad social	Curso-taller	25
27 al 31 de marzo	Salud ocupacional frente a los procesos de globalización en América Latina	Seminario	16
15 al 26 de mayo	Instrumentos de gestión en la aplicación de la salud, seguridad e higiene en el trabajo	Curso-taller	17
29 de mayo al 30 de junio	Gerencia de calidad en servicios de salud	Diplomado	38
19 al 30 de junio	Nuevas bases jurídicas de la seguridad social en América	Curso-taller	18
17 al 21 de julio	Resolución alternativa de conflictos por actos médicos en las instituciones de seguridad social	Seminario	20
17 de julio al 11 de agosto	Regímenes de pensiones. Evolución, realidad y perspectivas.	Curso	24
31 de julio al 11 de agosto	Aprendizaje organizacional en las instituciones de seguridad social	Curso-taller	15
7 al 11 de agosto	Tendencias en la prestación de servicios por medios electrónicos	Seminario	28
7 al 18 de agosto	Envejecimiento y seguridad social	Curso	36
4 al 8 de septiembre	Legislación de salud. Globalización, comercio internacional y salud	Curso-taller	22
18 al 29 de septiembre	Inversión de fondos de pensiones	Curso	37
18 de septiembre al 13 de oct.	Modelos de prevención de riesgos de trabajo en instituciones y empresas.	Curso	30
2 al 20 de octubre	Economía de la salud e investigación para la toma de decisiones	Curso-taller	26
30 de octubre al 1º de diciembre	Seguridad Social. Desafío, transición y prospectiva	Diplomado	
2000-2001	Maestría en Administración de Servicios de Salud	Maestría	22

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

15 de mayo al 15 de septiembre	Tecnologías de la información en las instituciones de seguridad social	Diplomado	31
--------------------------------	--	-----------	----

MODALIDAD A DISTANCIA

5 de junio al 24 de noviembre	Gerencia y economía de servicios de salud	Diplomado	117
28 de agosto al 17 de noviembre	Gestión de la atención a la salud	Curso	60

* Países de procedencia: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Anexo A (continuación)
ACTIVIDADES ACADÉMICAS FUERA DE SEDE
AÑO 2000

Fecha	Nombre	País	No. de Asistentes ⁽¹⁾
6 – 17 de marzo	Seguridad para los servicios preventivos en las instituciones y empresas	Nicaragua	41
27 – 31 de marzo	Nuevas tecnologías de la informática aplicadas a la seguridad social	Panamá	29
3 – 14 de abril	Auditoría integral	Costa Rica	32
10 – 14 de abril	Problemática y programas en materia de seguros sociales y pensiones	Aruba	26
19 – 21 de junio	Seminario internacional Reforma de la seguridad social en Latinoamérica	Honduras	41
4 – 8 de septiembre	Valuación actuarial	El Salvador	29
25 – 29 de septiembre	Auditoría médica	Panamá	60
25 – 29 de septiembre	Modelos de gestión	Costa Rica	26
16 – 20 de octubre	Planeación estratégica	El Salvador	
23 – 24 de noviembre	Nuevas concepciones habitacionales para la tercera edad	Chile	
13 – 17 de noviembre	Gestión de la higiene industrial en la empresa	Chile	
13 – 17 de noviembre	Evolución de las reformas de la seguridad social en América	Argentina	
20 – 24 de noviembre	Actuaría y pensiones	Costa Rica	
Nov. o Dic.	Calidad de la atención en servicios de salud y reingeniería ⁽²⁾	El Salvador	

COLABORACION ACADÉMICA EXTERNA

29 – 31 de marzo	La seguridad social en el contexto de la globalización	Haití	Seminario	Aprox. 200
------------------	--	-------	-----------	------------

(1) Países de procedencia: Los asistentes corresponden en su mayoría a instituciones del país sede. En el caso del curso celebrado en Aruba, se contó con participantes del país anfitrión, así como de Anguilla, Antigua & Barbuda, Curaçao, St. Christopher & Nevis, Saint Lucia, Saint Vincent y Trinidad & Tobago; y en el curso Valuación actuarial, celebrado en El Salvador se contó también con participantes de Nicaragua y Guatemala.

(2) Por confirmar.

Anexo B

Anexo B

PROCEDENCIA DE ALGUNOS EXPOSITORES QUE HAN COLABORADO EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA SEDE DEL CIESS DURANTE EL PERÍODO ENERO – OCTUBRE DE 2000

INSTITUCIONES

- Instituto Mexicano del Seguro Social
- Secretaría de Salud. México
- Caja de Compensación de los Andes. Chile
- Instituto Nacional de Salud Pública. México
- Instituto de Normalización Previsional. Chile
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. España
- Instituto de Trabajo y Asuntos Sociales. España
- Instituto Nacional de la Seguridad Social. España
- Instituto Nacional de Cancerología. México
- Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción
- Fundación Mexicana para la Salud
- Instituto Nacional de Perinatología. México
- Comisión Nacional de Arbitraje Médico. México
- Instituto Mexicano de Normalización
- Ministerio de Previsión y Asistencia Social. Brasil
- Social Security Administration. USA
- Consejo Nacional de Envejecientes Hispanos. USA
- Instituto de Seguridad y Servicios sociales de los Trabajadores del Estado. México
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Cuba
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México
- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo. México
- Programa Internacional de Apoyo y Protección al Envejeciente. Colombia
- Secretaría de la Tercera Edad. Argentina
- Centro Eishel de la Comunidad Judía. México
- Instituto Nacional de la Nutrición. México
- Instituto Nacional de la Senectud. México
- Asociación Mexicana de Higiene y Seguridad
- Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores. Cuba
- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. México
-

ORGANISMOS INTERNACIONALES

- Asociación Internacional de la Seguridad Social. AISS
- Conferencia Interamericana de Seguridad Social. CISS
- Comisión Americana de Actuaría y Financiamiento. CAAF
- Organización Panamericana de la Salud. OPS/OMS. U.S.A., México y otros países
- Organización Internacional del Trabajo. OIT. México y Costa Rica
- Consejo Nacional para el Envejecimiento. U.S.A.
- Etsemaf – Mapfre
- Banco Interamericano de Desarrollo. BID
- Banco Mundial. BM
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO

UNIVERSIDADES Y CENTROS DE ENSEÑANZA SUPERIOR

- Universidad Nacional de La Plata. Argentina
- Universidad Nacional Autónoma de México
- Universidad Autónoma Metropolitana. México
- Universidad Iberoamericana. México
- Instituto Tecnológico Autónomo de México
- El Colegio de México
- Instituto Politécnico Nacional. México
- Universidad del Valle de México
- Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. México
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. México
- Universidad Ben Gurión. Israel

OTRAS INSTITUCIONES

- AFP Horizonte. Perú
- Ford Motor Company. México
- Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción. México
- Grupo Nacional Provincial. México
- Presidencia de la República. México
- Petróleos Mexicanos
- Nahtal Actuarios y Asociados. México
- Thesis Consultores. México
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. México
- Centro Médico Toluca. México
- Comisión Nacional de Bioética. México
- Fundación Alzheimer. México
- Y diversas instituciones privadas

Cabe destacar que en el desarrollo de los cursos fuera de sede participan especialistas de las instituciones copatrocinadoras, así como de universidades y otros organismos públicos y privados del país sede.

Anexo C

ANEXO C
PROYECTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN SEDE PARA EL AÑO 2001

ACTIVIDAD ACADÉMICA	FECHA	COORDINA
DIPLOMADOS		
Semipresencial: Tecnologías de la información en las instituciones de seguridad social.	14 de mayo al 21 de sept. 24 de sept. al 5 de Oct.	Area de Informática
Desafíos del cambio de la seguridad social al inicio del milenio.	4 de junio al 6 de julio	División Jurídico Social
A distancia: Gerencia y economía de los servicios de salud	4 de junio al 9 de noviembre	División de Administración y Area de Economía de la Salud Copatrocinado por la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud y la Red Interamericana sobre Economía y Financiamiento de la Salud
CURSOS		
Evolución, realidad y perspectivas de los regímenes de pensiones	16 de julio al 10 de agosto	División de Actuaría y Planeación Financiera Probablemente se realizará con el copatrocinio de la Organización de los Estados Americanos
Envejecimiento poblacional: salud y seguridad social	6 al 17 de agosto	
A distancia: Gestión y mercadotecnia en salud	20 de agosto al 7 de diciembre	División de Medicina Social
Inversión de Fondos de Pensiones	17 al 28 de septiembre	División de Actuaría y Planeación Financiera Con el copatrocinio de la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social de Chile
Gerencia para la calidad en hospitales	1º al 26 de octubre	División de Administración y División de Medicina Social
Modelos de prevención de riesgos de trabajo en instituciones y empresas	1º al 26 de octubre	División de Salud en el Trabajo

ACTIVIDAD ACADEMICA	FECHA	COORDINA
CURSOS-TALLER		
Gestión de la prevención en las instalaciones de salud	14 al 25 de mayo	División de Salud en el Trabajo
Regímenes de pensiones y financiamiento de la seguridad social	21 de mayo al 1º de junio	División de Actuaría y Planeación Financiera Esta actividad está programada para realizarse conjuntamente con el Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, según propuesta de este último organismo.
Investigación en economía de la salud	2 al 13 de julio	Area de Economía de la Salud
Administración del proceso de cambio en las instituciones de seguridad social	6 al 17 de agosto	División de Administración
VIII Curso-taller Legislación de salud	3 al 7 de septiembre	División Jurídico Social Copatrocinado por la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud
Economía de la salud para la toma de decisiones	1 al 12 de octubre	Area de Economía de la Salud
Nuevas bases jurídicas de la seguridad social en América	26 al 30 de noviembre	División Jurídico Social
SEMINARIOS		
Retos y desafíos de las Administradoras de Fondos para el Retiro	5 al 9 de marzo	División de Actuaría y Planeación Financiera Está previsto que esta actividad se realice con la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro
Resolución de conflictos por actos médicos y seguridad social	26 al 30 de marzo	División de Medicina Social
Prestación de servicios por medios electrónicos	23 al 27 de abril	Area de informática
Desarrollo de la prevención en la pequeña y mediana empresa	27 al 31 de agosto	División de Salud en el Trabajo

ACTIVIDAD ACADEMICA	FECHA	COORDINA
<p style="text-align: center;">MAESTRIA</p> <p>Administración de Servicios de Salud</p>	<p>Propedéutico: 4 de febrero Maestría: 22 de febrero</p>	<p>Coordinación Académica General Con el copatrocinio de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.</p>